

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE						
LISTADO DE VACANTES TEMPORALES NOVIEMBRE 2025						
No.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO CÓDIGO Y GRADO	TIPO DE VACANTE	DEPENDENCIA		REQUISITOS DE EXPERIENCIA MANUAL DE FUNCIONES VIGENTE	PROPOSITO DEL EMPLEO
VT 29	ASESOR CÓDIGO: 1020 GRADO: 12	TEMPORAL	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA.- GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS Y PAISAJES AMBIENTALES	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental y Sanitaria; Ingeniería Ambiental; Ingeniería Sanitaria; Administración del Medio Ambiente; Ingeniería del Medio Ambiente; Ingeniería Sanitaria y Ambiental; Ingeniería del Desarrollo Ambiental; Administración del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales; Ingeniería Geográfica y Ambientales; Ingeniería Ambiental y de Sanamiento; Ingeniería Ambiental y de Sanamiento; Administración Ambiental; Administración de Sistemas de Gestión Ambiental; Ingeniería de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental; INGENIERÍA CIVIL Y AFINES: Ingeniería Civil; Ingeniería Geológica; Ingeniería Geográfica; Ingeniería de Recursos Hídricos; INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Agrícola; Ingeniería Forestal; Ingeniería Agroforestal; Ingeniería Agropecuaria; Ingeniería Agroecológica; ZOOTECNIA: Zootecnia; Medicina Veterinaria; INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: Ingeniería Química; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; Ingeniería de Producción. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Cuarenta y un (41) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental y Sanitaria; Ingeniería Ambiental; Ingeniería Sanitaria; Administración del Medio Ambiente; Ingeniería del Medio Ambiente; Ingeniería Sanitaria y Ambiental; Ingeniería del Desarrollo Ambiental; Administración del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales; Ingeniería Geográfica y Ambiental; Ingeniería Ambiental y de Sanamiento; Ingeniería Ambiental y de Sanamiento; Administración Ambiental; Administración de Sistemas de Gestión Ambiental; Ingeniería de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental; INGENIERÍA CIVIL Y AFINES: Ingeniería Civil; Ingeniería Geológica; Ingeniería Geográfica; Ingeniería de Recursos Hídricos; ADMINISTRACIÓN Y AFINES: Administración del Medio Ambiente; Administración Ambiental; Administración Ambiental y de los Recursos Naturales; INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Agrícola; Ingeniería Forestal; Ingeniería Agroforestal; Ingeniería Agropecuaria; Ingeniería Agroecológica; ZOOTECNIA: Zootecnia; Medicina Veterinaria; MEDICINA VETERINARIA: Medicina Veterinaria; BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología; Ecología; Biología Ambiental; INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: Ingeniería Química; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; Ingeniería de Producción. Título de postgrado en los casos reglamentados por la ley. Seenta y cinco (65) meses de experiencia profesional relacionada.	Formular, diseñar y hacer seguimiento a políticas, normas, estrategias e instrumentos técnicos ambientales aplicados a los sectores productivos y de servicios, relacionados con la gestión interinstitucional e intersectorial.
VT38	ASESOR CÓDIGO: 1020 GRADO: 9	TEMPORAL	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL SINA	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN: Administración Ambiental; Administración Ambiental y de los Recursos Naturales o Administración y Gestión Ambiental; Administración de Empresas; Administración del Medio Ambiente; Administración Pública; o Finanzas; BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Ecología; Biología; ECONOMÍA: Economía; GEOLOGÍA, OTROS PROGRAMAS DE CIENCIAS NATURALES: Geología; Geociencias; INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Agrícola; Ingeniería Forestal; Ingeniería Agroecológica; INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y OTROS: Ingeniería Agrónoma; Ingeniería Agroecológica; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Sanitaria; Ingeniería del Medio Ambiente o Ingeniería de Desarrollo Ambiental; Ingeniería Ambiental; INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES: Ingeniería de Minas; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Veintiseis (26) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN: Administración Ambiental; Administración Ambiental y de los Recursos Naturales o Administración y Gestión Ambiental; Administración de Empresas; Administración del Medio Ambiente; Administración Pública; o Finanzas; BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Ecología; Biología; ECONOMÍA: Economía; GEOLOGÍA, OTROS PROGRAMAS DE CIENCIAS NATURALES: Geología; Geociencias; INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Agrícola; Ingeniería Forestal; Ingeniería Agroecológica; INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTOS Y AFINES: Ingeniería Agrónoma; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Sanitaria; Ingeniería del Medio Ambiente o Ingeniería de Desarrollo Ambiental; Ingeniería Ambiental; INGENIERÍA CIVILES Y AFINES: Ingeniería Geográfica; Ingeniería de Recursos Hídricos; Ingeniería Civil; Ingeniería Catastral y Geodésica; INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES: Ingeniería de Minas; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial. Título de postgrado en los casos reglamentados por la ley. Cincuenta (50) meses de experiencia profesional relacionada.	Asesorar y articular los procesos de planificación y organización de la demanda y oferta de investigación entre el Ministerio y las entidades que conforman el SINIA.
VT 31	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO: 2028 GRADO: 19	TEMPORAL	DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN GRUPO DE PARTICIPACION	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: BIBLIOTECOLOGÍA, OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS: ANTROPOLOGÍA Y ARTES LIBERALES; CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES; DERECHO Y AFINES: SOCIOLOGÍA TRABAJO SOCIAL Y AFINES; ADMINISTRACIÓN: Administración ambiental y de los Recursos Naturales; Administración Ambiental; Administración del Medio Ambiente. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Veintiocho (28) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: BIBLIOTECOLOGÍA, OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS: ANTROPOLOGÍA Y ARTES LIBERALES; CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES; DERECHO Y AFINES: SOCIOLOGÍA TRABAJO SOCIAL Y AFINES; ADMINISTRACIÓN: Administración ambiental y de los Recursos Naturales; Administración Ambiental; Administración del Medio Ambiente. Título de postgrado en los casos reglamentados por la ley. Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.	Contribuir en el diseño, implementación y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos de formación y participación, de acuerdo con las políticas de participación ciudadana asociadas a la educación y la gestión ambiental, la normativa vigente y las directrices de la entidad.
VT 32	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO: 2028 GRADO: 17	TEMPORAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - GRUPO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	ADMINISTRACIÓN: Administración Pública; Administración de Empresas; Administración Ambiental; ECONOMÍA: Economía, Economía en Comercio Exterior; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Administrativa; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Ambiental y Sanitaria; Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica de Núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN: Administración Pública; Administración de Empresas; Administración Ambiental; ECONOMÍA: Economía, Economía en Comercio Exterior; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Administrativa; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental; Ingeniería Ambiental y Sanitaria; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial. Título de postgrado en los casos reglamentados por la ley. Cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional relacionada.	Participar en las actividades de coordinación, formulación, seguimiento y evaluación a la planeación estratégica diferencial, institucional y de gestión regional prioritaria y a las políticas del sector de conformidad con las políticas, normas vigentes y la situación ambiental del país.
VT 33	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO: 2044 GRADO: 16	TEMPORAL	SECRETARÍA GENERAL.- GRUPO DE TALENTO HUMANO	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: DERECHO Y AFINES: Derecho; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas; Administración Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; ECONOMÍA: Economía; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Administrativa. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: DERECHO Y AFINES: Derecho; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas; Administración Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; ECONOMÍA: Economía; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Administrativa. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. No requiere	Realizar el análisis de la información relacionado con el proceso de liquidación de la nómina de funcionarios a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de conformidad con la normatividad vigente